



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.

En Sevilla, siendo las 11:00 horas del 16 de septiembre de 2024, en la sede de la EPTDASA., sita en el Estadio Olímpico, s/n, puerta 13, planta 1ª, se constituye la Mesa de Contratación de la sociedad Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A., al objeto de proceder a la apertura de los sobres 1, de requisitos previos, presentados por las empresas licitadoras, para la contratación, por procedimiento abierto, del "SERVICIO DE RENTING DE COLCHONES, PARA LAS HABITACIONES DE LA RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA INTEGRADA POR; HOTEL VILLA DE BUBIÓN (GRANADA), HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX (ALMERÍA), HOTEL VILLA DE CAZORLA (JAÉN), HOTEL VILLA DE GRAZALEMA (CÁDIZ) Y HOTEL VILLA DE PRIEGO (CÓRDOBA)". EXPTE.: C101-00MO-0424-0012.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

D. [REDACTED].
Presidente.
D. [REDACTED]. Vocal.
D. [REDACTED]. Secretario.

Declarado abierto el acto por el Presidente de la Mesa de Contratación, el Secretario informa del objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por la empresa concurrentes que se detalla a continuación junto con el día, hora y número de orden en el registro de entrada de Red de Villas Turísticas de Andalucía, S.A.:

	<u>Fecha Entrada</u>	<u>Hora</u>	<u>Registro Entrada</u>
GALERÍAS CAMELLO MUEBLES, S.L.	11/09/2024	11:55	202499909654123
SERVITEC ALMERÍA, S.L.	11/09/2024	12:30	202499909657205
REDESS DESCANSO, S.L.	11/09/2024	13:33	202499909663116

Las tres empresas se presentan a los cinco lotes.

Presupuesto de licitación:

El presupuesto máximo de licitación asciende a SETECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS EUROS (716.600,00 €), más CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS (150.486,00 €), correspondientes al IVA, siendo el plazo de ejecución del contrato de cinco años.

La oferta máxima de licitación por instalación no puede superar los siguientes importes:

LOTE 1.- HOTEL VILLA DE BUBIÓN -GRANADA	155.250,00 €
LOTE 2.- HOTEL VILLA DE LAUJAR DE ANDARAX-ALMERÍA	140.105,00 €
LOTE 3.- HOTEL VILLA DE GRAZALEMA-CÁDIZ	112.170,00 €
LOTE 4.- HOTEL VILLA DE CAZORLA-JAÉN	127.700,00 €
LOTE 5.- HOTEL VILLA PRIEGO DE CORDOBA-CÓRDOBA	181.375,00 €

A su vez, dentro de cada lote, el precio máximo renting unitario de licitación (unidades anuales), para cada uno de los elementos, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Unidades anuales	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL (anual)
Colchón medidas 135 x 200 cm	8	190,00	1.520,00
Colchón medidas 0,90 x 200 cm	97	147,00	14.259,00
Colchón medidas 105 x 200 cm	225	155,00	34.875,00
Colchón medidas 150 x 200 cm	110	205,00	22.550,00



Canapé fijo medidas 135 x 200 cm	8	172,00	1.376,00
Canapé fijo medidas 0,90 x 200 cm	97	145,00	14.065,00
Canapé fijo medidas 105 x 200 cm	225	155,00	34.875,00
Canapé fijo medidas 150 x 200 cm	110	180,00	19.800,00
Total presupuesto			143.320,00

A estas cantidades habría que añadirles el IVA correspondiente.

Estimándose las siguientes cantidades como presupuesto máximo de licitación para cada uno de los lotes durante el periodo inicial de vigencia del contrato:

Villa Turística de Bubión		
Nº	Denominación	Unidades
1	Canapé fijo	48
2	Canapé fijo	42
3	Colchón	48
4	Colchón	42

Nº	Requisitos mínimos
1	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 105x200. Juego de patas metálicas.
2	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 150x200. Juego de patas metálicas.
3	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 105x200cm.
4	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 150x200cm.

Villa Turística de Laujar		
Nº	Denominación	Unidades
1	Canapé fijo	13
2	Canapé fijo	62
3	Canapé fijo	13
4	Colchón	13
5	Colchón	62
6	Colchón	13

Nº	Requisitos mínimos
1	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 0,90x200. Juego de patas metálicas.
2	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 105x200. Juego de patas metálicas.
3	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 150x200. Juego de patas metálicas.
4	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 0,90x200cm.
5	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 105x200cm.
6	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 150x200cm.



Villa Turística de Grazalema		
Nº	Denominación	Unidades
1	Canapé fijo	24
2	Canapé fijo	8
3	Canapé fijo	28
4	Canapé fijo	10
5	Colchón	24
6	Colchón	8
7	Colchón	28
8	Colchón	10

Nº	Requisitos mínimos
1	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 0,90x200. Juego de patas metálicas.
2	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 135x200. Juego de patas metálicas.
3	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 105x200. Juego de patas metálicas.
4	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 150x200. Juego de patas metálicas.
5	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 0,90x200cm.
6	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 135x200cm.
7	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 105x200cm.
8	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 150x200cm.

Villa Turística de Cazorla		
Nº	Denominación	Unidades
1	Canapé fijo	60
2	Canapé fijo	6
3	Canapé fijo	16
4	Colchón	60
5	Colchón	6
6	Colchón	16

Nº	Requisitos mínimos
1	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 0,90x200. Juego de patas metálicas.
2	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 105x200. Juego de patas metálicas.
3	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 150x200. Juego de patas metálicas.
4	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 0,90x200cm.
5	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 105x200cm.
6	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 150x200cm.



Villa Turística de Priego		
Nº	Denominación	Unidades
1	Canapé fijo	81
2	Canapé fijo	29
3	Colchón	81
4	Colchón	29

Nº	Requisitos mínimos
1	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 105x200. Juego de patas metálicas.
2	Canapé fijo estructura interior metálica de tubo acerado 30x30x1. Travesaño de refuerzo. Tablero de madera. Tejidos 3D colores variados. Dimensiones de 150x200. Juego de patas metálicas.
3	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 105x200cm.
4	Colchón núcleo HR densidad 28kg/m3 y 18cm de espesor + 5cm de viscoelástica. Desenfundable. Tejido con tratamiento antiácaros y antibacterias. Tapa superior acolchada con 2cm visco + 100 gramos de fibra atérmica. Altura 28cm. Medidas 150x200cm.

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1) y del análisis de la documentación presentada se constata que las empresas no cumplen con los requisitos previos solicitados:

GALERÍAS CAMELLO MUEBLES, S.L.	Falta la presentación: Certificación de inscripción en el Registro de Licitadores (Estado o Comunidad Autónoma de Andalucía), así como declaración expresa responsable relativa a la no alteración de sus datos.
SERVITEC ALMERÍA, S.L.	Falta la presentación: Documentos que acrediten la personalidad de la empresa licitadora (sociedades) y la representación del firmante de la proposición: - Escrituras de constitución o de modificación en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. - Poder notarial suficiente justificativo de la representación que ostente el firmante de la proposición. - Fotocopia del DNI del representante. Documento que acredite la solvencia técnica de la empresa licitadora: - Relación de las principales operaciones/servicios similares, realizados en los tres últimos años, que incluya su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, considerándose acreditada si ha realizado en dicho periodo al menos tres operaciones/servicios similares, directamente relacionados con el objeto del contrato. - Certificados emitidos por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea sujeto privado, mediante certificado expedido por este. A falta de certificado, mediante una declaración responsable del licitador.



REDESS DESCANSO, S.L.	Falta la presentación: Documentos que acrediten la personalidad de la empresa licitadora (sociedades) y la representación del firmante de la proposición: - Escrituras de modificación de la razón social en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. - Poder notarial suficiente justificativo de la representación que ostente el firmante de la proposición. - Fotocopia del DNI del representante. Documento que acredite la solvencia técnica de la empresa licitadora: - Relación de las principales operaciones/servicios similares, realizados en los tres últimos años, que incluya su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, considerándose acreditada si ha realizado en dicho periodo al menos tres operaciones/servicios similares, directamente relacionados con el objeto del contrato. - Certificados emitidos por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea sujeto privado, mediante certificado expedido por este. A falta de certificado, mediante una declaración responsable del licitador. Declaración responsable expedida por el Órgano de dirección o representación competente, conforme al modelo que se acompaña como <u>ANEXO III al Pliego de Cláusulas Particulares</u>.
-----------------------	---

Se acuerda que se les requiera a través del departamento de contratación, para que subsanen por el portal de licitación electrónico de la Junta de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contratación levantándose la sesión.


Presidente


Vocal


Secretario